

# San José, Cartago, Heredia, Alajuela tienen Colegios de Segunda Enseñanza, el Guanacaste, 67 mil habitantes, no tiene ninguno.



Acojamos esta lucha con el mismo regocijo que fué recibido entre los tripulantes de la "Santa María", el grito de "tierra" que en la oscuridad de la noche lanzara el Noble Rodrigo de Triana.

Cantar, con más o menos entusiasmo, el Himno Nacional, no es indicación de ser buen ciudadano.

Guanacastecos: abramo los ventanales de nuestros espíritus y démosle cabida a la doctrina que en forma sapientísima se esparce por todos

los ámbitos de nuestra pampa de hombres altivos y valientes, que sabrán en esta hora de reivindicación provincial, conf-

Pasa a la 6.ª página

Vi en los periódicos que el Sr. Secretario de Salubridad Pública Dr. Peña Chavarría, tan empeñoso por resolver todos nuestros problemas sanitarios, proyecta invertir ₡ 100.000 atacando el paludismo en Guanacaste

Sería esta la oportunidad para que el problema se aborde en su origen. De lo contrario, el paludismo seguiría reinando en aquella zona y el dinero se gastara sin provecho, como sucedió en las lagunas Pontinas, dice don Juanito Romagosa en el presente artículo

## FOCOS DE PALUDISMO

El señor Director de este estuista periódico, me ha hecho el honor y la distinción, de pedirme mi humilde colaboración, y con mucho gusto lo haré tratando algunos asuntos y problemas de interés para la provincia de Guana-

caste. Todos los puntareños tenemos especial simpatía, por esta provincia que es la más afín a nosotros y por este motivo y por la oportunidad que tuve siendo por muchos años Capitán de Puerto de Puntarenas, de ocuparme de

algunos de sus problemas, que entonces me preocuparon y que después de alejarme de aquellas playas, nunca he olvidado, me es grato ocuparme de nuevo de ellos.

Uno de los problemas

Pasa a la 2.ª página

# el Guanacaste

Organo de "La Casa de Guanacaste"

No. 95

San José, Viernes 23 de Julio de 1937

Año III

Es necesario que los que como tú, testigo de la corruptela política en nuestra provincia, y como tú, todos aquellos de espíritus comprensivos, no se conformen con ver los toros de la barrera y aplaudir

Señor

Don Rafael Velásquez  
Curubandé, Liberia.

Estimado amigo:

Leí tu muy juiciosa carta que en el semanario «El Guanacaste No. 93 diriges al Director del mismo.

Veó en ella que es una gran conquista la que han tenido al romper tu retrai-

Pasa a la 6.ª página

## AL DARME CUENTA HOY

que ya vamos a cumplir TRES AÑOS de existencia y de bogar entre la atapatia, indiferentismo, incomprensión y hasta prejuicios de los descreídos de nuestra propia provincia, no puedo menos que frotarme las manos de puro contento y singular satisfacción y abundar con ustedes en la idea de CELEBRAR tan fausto como significativo acontecimiento

San Pablo de Turrubares,  
Julio 11 del 37.

Sr. director de «El Guanacaste», San José.

Muy estimado amigo:

En el último número que se publicó de nuestro semanario, he visto una sujestión referente a la mejor forma de celebrar el tercer aniversario de nuestra sociedad «Casa de Guanacaste».

Yo, que conozco desde su fundación los injentes sacri-

Pasa a la 6.ª página

## EL HAMBRE es muy mala consejera y puede llegar a asentarse un descontento social cuyas consecuencias no podemos medir

Vemos a un sector de la opinión pública alarmado porque el Sr. Presidente de la República mandó una ley al Congreso para la fijación de precios de los artículos de

Pasa a la 6.ª página

## He observado que el costarricense es muy indolente en todos los ramos de la vida,

no se preocupa por mejorar el orden de la actividad en la cual trabaja; si es agricultor nunca selecciona la semilla para obtener mejor fruto, si industrial no trata de superar al producto extranjero sino que busca el auxilio del Estado en esas absurdas leyes proteccionistas que se legislan en Costa Rica, dice en una ligera entrevista, a uno de los redactores de «El Guanacaste», el comerciante don Ysaac A. Amón.

Conversamos ligeramente con el señor don Isaac A. Amón quien nos manifestó más o menos lo siguiente:

He observado que el costarricense es muy indolente en todos los ramos de la vida, no se preocupa por mejorar el orden de la actividad en la cual trabaja; si es agricultor nunca selecciona la semilla

para obtener mejor fruto, si industrial, no trata de superar al producto extranjero para conquistar el mercado nacional sino que busca el auxilio del Estado en esas absurdas leyes proteccionistas que se legislan en Costa Rica, si ganadero, no se preocupa por mejorar los sementales para que la raza evolucione en sentido progresivo. Conozco hace muchos años en San José crías de cabras y en vez de ver más frondosa esa raza la veo cada día más raquítica, lo que me hace pensar que la raza va en decadencia.

Yo pienso tener para la exposición de diciembre una ca-

Pasa a la 6.ª página

ESTOY MUY AGRADECIDO por el campo que me cedieron en "EL GUANACASTE" para opinar sobre las hondas divisiones sociales que las prédicas de la justicia por hombres muy bien intencionados pero MAL DIGERIDAS POR LAS MASAS, están ocasionando en el corazón de la sociedad humana

LOS VICIOS cuyos efectos en el organismo son tan profundos que si los hombres de buena voluntad no ponen alma, vida y corazón para combatirlos, se llegará el momento en que la reproducción humana no será nada más que una carga social, dice en una interesante entrevista el señor don Crisanto Alvarez

Desde que leímos un artículo del señor don Crisanto Alvarez nos picaba la curiosidad por conocer y estrechar la mano de este don Crisanto que nos imaginábamos ser hombre joventón de recia contestura física como los conceptos de su brillante artículo.

Apenas supimos que se encontraba en esta capital, en busca de salud, fuimos a visitarlo en su lecho de enfermo en la Clínica Bíblica y cual no sería nuestra sorpresa encontrarnos, no con el joventón de recia contestura física que nos habíamos soñado, sino con un señor octogenario pero que la energía y la firmeza de su palabra le dan una vigorosidad juvenil que muchos jóvenes deseáramos tener.

Después del afectuoso sa-

ludo, el señor Alvarez nos dice muy amablemente: estoy muy agradecido por el campo que me cedieron en «EL GUANACASTE» para opinar sobre las hondas divisiones sociales que las prédicas de la justicia por hombres muy bien intencionados pero mal digeridas por las masas, están ocasionando en el corazón de la sociedad humana; y lo que es peor todavía, el distanciamiento del patrón y el obrero cuando estos elementos deben ir de la mano como hermanos empujando el carro del progreso. Por eso me gusta el principio sustentado por el doctor Vargas: «el peón debe cumplir con sus deberes para que reclame sus derechos». Yo no me aparto de la razón que a como están las cosas en la actualidad, el peón necesita

Pasa a la 6.ª página

## LLAMO AL PATRIOTISMO de los diputados tomar en cuenta a esos labriegos que son quienes mayores peligros les acechan y que son los más mal remunerados

Está discutiéndose o por discutirse en el Congreso Nacional, el proyecto de reformas a la Ley de Accidentes de Trabajo, ley ésta que en verdad de verdad, a como actualmente existe, no es otra cosa que como vulgarmente decimos, la caravina de Ambrosio. Y es que la susodicha ley, solamente ampara, y para esto que en una forma por demás deficiente, a los trabajadores de la ciudad; es decir, al obrero, que aunque bien

Pasa a la 6.ª página

## De Colombia, de Cuba, de Venezuela, puede importarse ganado, quizá con ventajas

La ley aprobada en Nicaragua prohibiendo la exportación de ganado, afecta de modo directo a nuestro país; pero a nuestro modo de ver, quizás sea suspiciosa, lo que se pretende con ello es el

obligarnos a que se derogue la ley proteccionista, el impuesto de importación. Creemos que hay mar de fondo.

No somos estadistas, pero nuestro parecer es que en modo alguno debe llegarse a

ello; si escasea el ganado, puede importarse de Colombia, trayéndose por Buena Ventura, tendríamos la ventaja de no estar expuestos como en este caso, a eventualida-

Pasa a la 2.ª página

# La única provincia de Costa Rica, a la que no se le ha construido una sola carretera, es el Guanacaste.

**Vi en los periódicos que el señor...**

*Viene de la 1.ª página*

que me llamó poderosamente la atención en aquella época, fue el de las inundaciones de los ríos Tempisque y de las Piedras. Muchas veces que me he ocupado por la prensa de estas cuestiones, me he lamentado de la indiferencia como vemos aquí a nuestros ríos. El Tempisque no se ha visto obligado a variar su curso, ni abrir nuevas bocas, porque su corriente no es impetuosa y porque sus aguas cuando crecen y su nivel sube de las palizadas de su curso superior se derraman formando grandes lagunas en donde se compensan dichas inundaciones. Pero esas grandes inundaciones son de época relativamente reciente. Me acuerdo de muchacho, que don Tomás Guardia tenía un vaporcito de rueda atrás, que remontaba el río hasta Filadelfia y a veces hasta la hacienda «Tempisque». No hay duda que alguna vez, durante un invierno muy copioso, el río arrastró grandes árboles que con sus ramajes y raisambres, formaron grandes presas, que cada día fueron en aumento y con ello, la extensión de los campos inundados fue mayor. Así sucedió en las célebres lagunas Pontinas que se extendieron en un territorio de 240 kilómetros cuadrados, entre las estribaciones de los apeninos, el Tiber y el mar, durante varios siglos. La historia dice que en tiempos muy remotos vivió allí un pueblo muy industrial, el de los Volsques y que hubo veinte y cuatro ciudades florecientes.

No se sabe si por movimientos sísmicos, o por cualquier otra causa todo ese territorio se inundó. Las aguas producidas por los deshielos de las montañas, no pudieron discurrir más hacia el mar, pues el suelo subió en algunas partes y cerró los desagües naturales de esa zona. La célebre Vía Appia, que se extiende entre Roma y Nápoles y que había sido construída por Appius Claudius unos 300 años antes de Cristo, fue inundada y cubierta por las aguas durante varias centurias. Julio César y varios de los Papas, pues las lagunas ocuparon parte de los Estados Pontificios, trataron de desecar dichas lagunas sin obtener ningún éxito y esa región se transformó en un foco de paludismo y fiebres malignas, célebres en la historia de esas enfermedades. La desecación y saneamiento de ese territorio, obra maravillosa de Ingeniería y de constancia se debe al actual gobierno de Italia, que usando métodos modernos de la técnica aplicada a la agronomía ha transformado aquella región tan insalubre un verdadero paraíso del turismo en donde se han fundado tres ciudades, sede de otras tantas colonias agrícolas, llamadas Littoria, Sabaudia y Pontinia y otra que está en construcción que se llamará Aprilia. Está por demás decir que el paludismo que diezmo durante varios siglos toda aquella región ha pasado a la historia.

Lo mismo sucede con las lagunas formadas por las inundaciones de los ríos Tempisque y de las Piedras. Siendo Gobernador de Puntarenas por ahí del año 1913, proyecté ir a esos lugares con un equipo apropiado, para destruir con dinamita, todas las palizadas que forman las presas y avanzar río arriba hasta donde me fuera posible. Hara ello tenía la venia del señor Presidente don Ricardo Jiménez, que justo es decir, siempre tuvo la mejor voluntad para todas estas ini-

ciativas de bien público, pero circunstancias ajenas a nuestra voluntad no lo permitieron, cuando ya me disponía a partir. Mas tarde y en diferentes ocasiones hablé con algunos de los Secretarios de Fomento y con Ingenieros del Gobierno que visitaban esas regiones en gestiones de su cargo. Traté de interesarlos para que localizaran las presas y puntos estratégicos, digamos, cuya limpieza pudiera despejar lo demás, pues encauzadas las corrientes la fuerza de ellas podría muy bien ayudar a destruir las palizadas. Es sabido que los ríos, mientras más se extienden, pierden en profundidad y en fuerza. El trabajo sería pues destruir las palizadas escogiendo los puntos más importantes, de manera que los demás puedan limpiarse con la corriente y una vez hecho ese trabajo proteger las márgenes en los puntos más bajos, haciendo revestimiento de faginas o estacadas.

Todos esos trabajos son fáciles de ejecutar y de poco costo. Después hacer algún drenaje para sacar las aguas ya estancadas en los lugares bajos. Con eso evitaríamos en lo futuro o las reduciríamos a un mínimo, las inundaciones y los pantanos, que ahora vienen a formar otras lagunas Pontinas, focos enormes de mortífero paludismo.

Vi en los periódicos que el señor Secretario de Salubridad Dr. Peña Chavarría, tan empeñado por resolver todos nuestros problemas sanitarios, proyecta invertir cien mil colones atacando el paludismo en el Guanacaste. Sería ésta la oportunidad para que el problema se aborde en su origen. El Gobierno pronto contará con una draga y con ella puede hacerse el trabajo con más rapidez y eficiencia. De lo contrario, el paludismo seguirá reinando en esa zona y el dinero se gastará sin provecho, como sucedió en las lagunas Pontinas mientras el trabajo no se hizo científicamente y en forma definitiva.

Hay que tener en cuenta además, que la zona infestada, no se contrae solamente al pantano mismo, sino que se extiende hasta donde pueden volar los zancudos. Tuve amistad con el Dr. Zetek, entomologista de la Zona del Canal, que tan maravillosos estudios ha hecho sobre la vida de los zancudos. En su obra describe como estos aprovechando los vientos favorables, como el terral por la noche, salen en busca de comida hasta lugares muy lejanos y con la brisa del mar u otros vientos, regresan por la mañana a sus criaderos. De manera que la zona infestada en el Guanacaste debe extenderse hasta lugares más o menos lejanos y no inundados.

Es este un problema de fundamental importancia para la vida y progreso de la provincia, que bien puede resolverse aunque sea parcialmente. De lo contrario las fiebres seguirán consumiendo la vitalidad y la energía de los habitantes de extensas zonas de la provincia, contagiando es muy probable a las zonas sanas que son las únicas que podrán defenderse de dicho contagio de no hacerse las obras que propongo.

Anúnciese en "El Guanacaste"

**"No tema las recaídas en el Paludismo"**

al tratarse con

**QUINOPLASMINA**

!Acaba con el paludismo radicalmente!



**Sección Pedagógica**

(A cargo de Jesús Vega O.)

Interesante carta del Prof. Enmanuel Solórzano F.

Habíamos pensado referirnos en esta ocasión al Consejo Técnico y a la organización de Juntas Escolares según las contempla el Proyecto de Ley Fundamental de Educación. Sin embargo, no haremos hoy nuestro acostumbrado comentario sino que por estimarla de mucho interés vamos a reproducir copia de una carta que el Prof. Enmanuel Solórzano F., ha dirigido al diputado don Otilio Ulate, y que dice:

Sr. don Otilio Ulate,  
Director de «Diario de Costa Rica».  
San José.

Quiero expresarle que me satisfizo intensamente el Editorial del diario que Ud. dirige, refiriéndose al proyecto de «Ley Fundamental de Educación». Los maestros estamos de plácemes. «Diario de Costa Rica», con juicio sereno y lógico, consagra el derecho del maestro a intervenir en los asuntos, problemas y leyes de carácter educacional.

Bien argumentó el editorialista, colocándose a la altura del pensamiento del profesor Zamora Elizondo y ambos han elevado su criterio a la cima en que están los del Dr. Alfredo M. Aguayo y Dr. Carlos de la Torre. Para dar validez rotunda a ese derecho del Maestro, a la vez que a mis palabras y a guisa de información, leamos lo que ocurría en Cuba en Junio de 1936:

«Haciendo buenas sus espontáneas promesas, el Secretario de Educación, ha acometido la renovación de nuestro caduco y desacreditado sistema escolar, encomendando las ponencias de reformas, al Dr. Alfredo M. Aguayo, para las escuelas urbanas, y al Dr. Carlos de la Torre, para las escuelas rurales. Ambos son catedráticos, de los más destacados de nuestra Universidad, y gozan, por otra parte, bien ganada reputación mundial como preclaros educadores y hombres de profunda cultura.

No obstante tan señalados méritos, los Dres. Aguayo y La Torre han invitado a cuantas personas se estimen capaces para informar, por su ilustración o por su experiencia en cuestiones educativas, a que emitan opinión sobre la proyectada reforma. Respondiendo a ese democrático llamamiento, muchos de nuestros maestros y pedagogos han enviado sendos informes a los ilustres comisionados, y se espera que lo hagan muchos otros, antes de que se cierre el periodo de admisión, próximo a finiquitar».

(Tomado de «La Nueva Escuela», Rev. Pedagógica).

Luego de esas labores, el ocho de enero del año en curso, firmó el Poder Ejecutivo de Cuba la «Ley Docente» que en estilo sencillo pero preciso, dice: Artículo LXIII.— «... y organizar el Magisterio de la República que se declare inamovible desde la vigencia de esta Ley». Eso, además de crear el «Consejo Nacional de Educación y Cultura», totalmente independiente del Secretario de Educación y como «organismo consultivo que deberá orientar a la Secretaría del ramo». (Artículo LXV de la misma Ley).

Está fuera de duda que los hechos establecen la realidad de que el maestro tiene ejecutorias para intervenir en cualquier asunto Docente y en mayor grado posee esas ejecutorias quien tiene el respaldo de haber cursado estudios de Ciencias Educativas, con credencial de la Escuela Normal de Costa Rica, que le confirió grado. Para nosotros, los maestros, es un deber intervenir en todo cuanto se relacione con el mejoramiento de la Escuela. Me alegra profundamente que se llegue al convencimiento de que el proyecto de ley aludido, merece estudio reposado y, sobre todo, que debe consultarse a Profesores y a Maestros.

Por último y por creer que ha escapado hasta la fecha a quienes se han ocupado del proyecto de ley, señalo una de las objeciones de mayor calibre: existiendo en Guanacaste dos Inspecciones escolares, el artículo 22 suprime una de ellas al establecer «Inspecciones Provinciales subdivididas en circuitos». En ninguna parte se hace la excepción para dejar existentes las dos Inspecciones de aquella Provincia.

Deploro haber ocupado mucho del tiempo que Ud. emplea mejor y dejándolo autorizado para publicar esta carta, me suscribo su obsecuente servidor.

EMANUEL SOLÓRZANO FERNÁNDEZ  
Bachiller-Normalista.

**De Limón**

El estimado hogar de don Carlos Marín y su señora Micaela Espinoza ha tenido la honda pena de ver morir a su tierno niño de pocos días de nacido.

Consuelo y resignación les deseamos.

Para los dientes de sus niños  
**Polvos DENTALUZ**

Anúnciese en EL GUANACASTE

**AVISO**

Art. 3.º - Sesión Ext. N.º 7 - 3 Mayo.

Los artículos de propaganda política serán publicados en campo pagado, siempre que no se salgan de la norma y moralidad establecidas por la Sociedad.

**Hacer hombres conscientes y...**

*Viene de la 1.ª página*

Es natural, lógico, que la suscripción tiene que ser más; ₡ 0.75 que es a como lo ponen, es hasta cierto punto, poco, si se toma en cuenta la labor puramente de progreso y moralizadora que en él se viene predicando. Es patriótico el apoyo que se le dé, y un deber de todos los guanacastecos que tengan el amor a su terruño, cosa indudable, de ayudar a que nuestra provincia ocupe el lugar que le corresponde con derecho. Que sea tomada en cuenta al erogarse gastos para adelantos en el país y no se la deje como a hija bastarda, para si acaso sobra; exigirle los deberes por igual que a las demás provincias, y negarle sus derechos.

Hay que ser también francos, el frío no está en las cobijas. Nosotros, y sobre todo los dirigentes cantonales, o mejor dicho, los que, por uno u otro motivo, encarrilan las masas, tienen gran responsabilidad al mantener esa polí-

tica baja y mezquina, de torpeza e intereses personales, que sólo siembran las rivalidades y el oscurantismo, en vez de colocarse en planos más elevados, como verdaderos ciudadanos conocedores de sus deberes cívicos, y desde allí, predicar la unión, la fraternidad, la moral política y, sobre todo, poner de manifiesto a los ciudadanos los deberes para consigo mismo y para con la patria.

Hacer hombres conscientes y no mesnadas que como el ganado siguen el sonido del «caracol» de los guías en las «partidas».

Que ilustren las masas y no las corrompan con bebidas o con dádivas u ofrecimientos; que busquen el progreso, la civilización; que rieguen la luz que disipa las tinieblas, que así se cumple con el deber y se hace patria.

Muy de acuerdo con el número más y adelante amigos que el triunfo es de ustedes. Afectísimo,

PEDRO PORRAS

**Telegrafistas, Postas, Guardas, Empleados Públicos en general**

No pasen trabajos con sus negocios en San José. Les cambio sus giros; hago sus mandados de cualquier clase que sean. Envíen las autorizaciones por el 20 de cada mes. Pidan referencias de seriedad y honradez a quienes me conocen.

**CELIMO ANGEL MORA, Telegrafista**  
SAN JOSE

**De Colombia, de Cuba, de Vene...**

*Viene de la 1.ª página*

des, según lo aducido en Nicaragua, a suspender la exportación por escasez de ganado o carestía de la carne, no, pues Colombia tiene ganado.

Ahora, decimos de Colombia por ser la más cercana, pero puede traerse de Cuba o Venezuela.

Esto creemos como primera providencia, pero lo que en realidad, lo que hay que contemplar y abordar a fondo es el problema de que el país aumente la producción por lo menos para sus necesidades. Se nos objetará que la ley proteccionista que nos rige ha sido nula, que no ha habido aumento de producción; lo

aceptamos, porque es lo cierto pero si bien se examina el asunto, tendrían que convenir con nosotros que esa ley se emitió a sabiendas que no daría ese resultado, no, era otro, había que darle ese caris, pero la ley favorecía intereses creados, los repastos.

Para que la producción aumente, la ley proteccionista debe abarcar todos sus extremos; libre importación de hembras, por un lado, y por sobre todo, de manera oficial, la medición de los terrenos de pastos naturales de cada hacienda, recuento exacto de las cabezas y basado en cálculo científico ver cuanto terreno de pasto natural necesita cada cabeza, y poner un impuesto progresivo, bien por año o por trimestre, al terreno restante; impuesto que irá bajando conforme vaya llenándose el cupo de terreno que necesita cada cabeza que se aumenta.

Lanzamos la idea ligeramente esbozada por si algún interés tiene para la solvencia de estos problemas, de sumo delicados.

**Radioemisora ATHENA**

quiere ponerse al servicio del Guanacaste, por un deber ciudadano

**ATHENA**

TRABAJA TODOS LOS DIAS, ASI:

DE 10 A. M. A UNA Y MEDIA DE LA TARDE

DE 4 P. M. A DIEZ DE LA NOCHE

**HORA LITERARIA: A las siete de la noche**

Frecuencia: 925 kcs. onda larga - 6900 onda corta

Teléfono 2208

**MARCIAL SOLANO M.**

**ABOGADO**

**Avisa a su estimable clientela que ya está instalado definitivamente en LIBERIA para atender asuntos judiciales en toda la Provincia de Guanacaste.**

Oficina: 150 varas al Este de la Comandancia de Plaza

EL MEJOR PURGANTE

Magnesia Líquida L. U. Z.



**Cualquier Paludismo cede en cuatro días tomando**  
**OBLEAS de Ferroquinol**  
 en esta forma:  
 2 a las seis de la mañana  
 2 a las dos de la tarde  
 2 a las diez de la noche

Distribuidor: **BOTICA UNIVERSAL**  
 San José, Costa Rica  
 200 vs. al Oeste del Carmen - Teléfono 2182

Agente para Filadelfia: **SALVADOR RIVAS**

**Jesús Cedeño M., Sucs.**

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo de artículos de jarcia como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, palainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

**Todo en las Mejores Condiciones de Precio**  
**Mercado Central de San José - Frente al "Gremio"**

**Dr. Mariano Salazar B.**

DESPACHA:  
 en el CONSULTORIO MEDICO,  
 contiguo al nuevo edificio de la Imprenta Nacional.

TELEFONOS: HABITACIÓN, 2211 - OFICINA, 3700  
 HORAS: 10 a 12 a. m. y 2 a 4 p. m.

**Tal como se conceden los créditos a los agricultores, estos créditos no benefician sino a un 10% de la población...**

**El crédito como factor de riqueza nueva**

(Viene del número anterior)

El principio de toda riqueza ha sido, como se puede adivinar sin esfuerzo, precisamente las condiciones humanas que hemos señalado. En todos los comienzos nadie tenía nada, porque todos lo poseían todo. Pero esta totalidad de riqueza poseída no traía especiales ventajas a los hombres, de manera que uno antes que otro se ingenió para proporcionarse comodidades y ventajas. El hombre que tuvo en sus manos la primera tea encendida conquistó el mundo para sí y para todos los otros hombres: esto es evidente. Pues, si se encuentran hombres capaces de crear nuevas posibilidades para sí y para los otros

Asma de cualquier origen, se cura con **Curasma Astor**

hombres, se les da herramientas, se les da granos, se les da tierras, se les proporciona abrigo, alimentos, vestido y medicamentos para los primeros tiempos, este hombre producirá— en la proporción en que produce la tierra, — ciento por uno. Si a las anteriores facilidades se une una vigilancia necesaria en las inversiones, en la forma de realizar las inversiones, en la forma de cosechar los productos y de utilizarlos, vigilancia que se encargará de mantener un cuerpo de entendidos, y los riesgos del Banco dador de tal crédito quedarán reducidos sólo a lo que la Naturaleza reserva, y que ningún hombre puede prever. ¿Cuáles son los puntos en que los Bancos de crédito deben basar sus préstamos para que éstos no sean ruinosos, sino por el contrario constituyan lo que hemos dado en llamar fuentes de nuevas riquezas? Estos puntos son los que vamos a especificar para la mejor comprensión de quienes nos lean.

**Qué se va a sembrar**

Quando el hombre que solicita el crédito ha rendido todas las garantías de salud, buena conducta, laboriosidad y demás, el Banco debe escoger para él la zona donde ha de operar, de acuerdo con sus condiciones personales. Debe, desde luego, indicarle que es lo que debe sembrar en dicha zona, y cómo lo debe sembrar. Debe además, saber en cuál cantidad se ha de sembrar, para no abarrotar el mercado de productos de una misma especie mientras carece de otros muchos que contrabalancearían convenientemente dichos mercados. Cuáles cereales cuáles granos vamos ha sembrar, es de mucha importancia que se sepa por parte de quien va a dedicar todas sus fuerzas en extraer de la tierra los productos que necesitan él mismo y la sociedad en que vive. Un cuerpo de ingenieros, técnicos y personas prácticas al mismo tiempo, le dirán también como debe sembrar sus productos para obtener el mayor rendimiento.

Limpie sus dientes con PASTA DENTIFRICA **MARUJA**

**Zona para cultivos**

Es sabido que cada zona tiene posibilidades para un cultivo determinado. Por tanto, se ha de saber si éstas o aquellas zonas se prestan para un cultivo en general, en qué forma se cultivará en cada zona, cuál variedad es la que se debe aprovechar en esta o la otra, y cuáles defensas primordiales tendrá el agricultor en uno u otro lugar. Es decir, enseñarle en el sitio en donde se ha instalado, previo el examen de las tierras y las condiciones atmosféricas, etc., cuál trabajo debe hacer y hasta dónde debe cultivar. Esto lo dirán a los expertos del Banco las

**Al darme cuenta hoy que ya...**

Viene de la 1.a página

cios y titánicos esfuerzos puestas en práctica para conseguir darle forma, orientación y organización a las ideas iniciales, que originaron el propósito de la Sociedad, y que cada día me siento más que satisfecho aquí en este mi temporal retiro, al contemplar su desarrollo y manera como se han ido venciendo poco a poco tantas vicisitudes y tropiezos; al darme cuenta hoy que ya vamos a cumplir tres años de existencia y de bogar entre la apatía, indiferentismo, incomprensión, y hasta prejuicios de los descreídos de nuestra propia provincia. No puedo menos que frotarme las manos de puro contento y singular satisfacción y abundar con Uds. en la idea de celebrar tan fausto como significativo acontecimiento, no con francachelas ni otra clase de alegrías de resultado poco fructuoso, sino poniendo en ejecución un nuevo plan que amerite y eleve un tanto más nuestros empeños e ideales pro-desarrollo y engrandecimiento de la provincia de Guanacaste.

Con nuestro semanario hemos ido dando a conocer paulatinamente, pero en forma sincera aquella tierra bendita, su naturaleza, riquezas, necesidades y sus hombres. Hemos señalado los males que padece e indicado los remedios o cuando menos los hemos sugerido, llevando a la vez ante quienes corresponde nuestras quejas o protestas enérgicas y no sistemáticas sino razonadas y justas.

Mucho hemos logrado con nuestra conducta; nuestra voz ha sido más de una vez escuchada no obstante lo exiguo del tiraje del periódico y la apatía a que antes me referí. Si logramos aumentar la edición y circulación convirtiendo el periódico en «Bisemanario», de seguro que ello constituiría un nuevo triunfo de la Sociedad y quizás lograríamos terminar de romper ese pesimismo e incomprensión que como piedra de tope se han opuesto en todo momento, a la buena marcha de nuestros ideales.

Pienso que nuestros hombres y sobre todo nuestra juventud preparada guanacasteca, no debe detenerse a contemplar y analizar solamente la faz política del momento, sino extender su mirada hacia el porvenir, tomar con fé el proyecto, o si no se puede más, soñarlo siquiera; de un futuro Guanacaste más próspero y feliz.

Vamos adelante pues; que el tercer aniversario de nuestra Sociedad, se manifieste con una positiva mejoría en nuestro periódico convirtiéndolo en Bisemanario siquiera. Así pienso yo también.

De Ud. atto. S. S.  
 FRANCISCO CARRILLO  
 (Socio fundador)

**HOTEL LIBERIA** Servicio completo y esmerado para turistas y pasajeros  
 ATENDIDO PERSONALMENTE POR SU PROPIETARIA **Sofía A. v. de Guillén**  
 LIBERIA — COSTA RICA

**Estadísticas de producción. Cooperativa de ventas.**

Nada nuevo hay que inventar al respecto. Adaptando lo que se ha hecho en los grandes países, especialmente en los Estados Unidos, tendremos organizadas las Estadísticas de producción y en condiciones de servir eficientemente para los fines que se tuvo en mira al crearlas.

Supongamos que el agricultor ha llegado al fin de su jornada con el mejor éxito en sus cultivos y tiene su cosecha lista y recogida para la venta. Aun el Banco debe librarlo de un peligro mayor, como es de la especulación. El especulador vendrá, y propondrá comprar sus productos,

pagándole un precio muy bajo por ellos, como ha sido costumbre. Pero esta vez el Banco ha acudido, y en defensa de su cliente ha creado las Cooperativas de ventas y los almacenes de depósito. El agricultor sonreirá delante de las proposiciones de la especulación, pues ha llevado sus productos al almacén de depósitos del Banco, en donde se le entrega una parte de su valor para cubrir las necesidades principales, según el plan corriente, en donde se espera el mejor tiempo para realizar las ventas, obteniendo así el máximo del precio por las mercaderías. En nuestro plan, el total de esas ventas lo abona el Banco a la cuenta cubierta al cliente para alimentación, medicamentos, etc., etc.

Veamos ahora cuándo cobrará el Banco... Antes que nada, para hacer clara a los demás la idea que sustentamos, digamos que el Banco que proporcionó por cuenta del Estado estas facilidades al 90% de la población deseosa de trabajar en agricultura, no debe considerarse como un establecimiento puramente comercial y especulativo. Debe considerarse al Banco como un padre de familia y al deudor que se acoge a estos beneficios, como a un hijo al cual se le da todo lo que necesita para el fin de hacerlo útil a sí mismo y a la sociedad en que vive. El Banco será, pues, como un padre para este hijo que empieza a formarse y al cual debe dejarlo con cierto caudal que lo aleje para siempre de necesidades y dependencias del Estado, que tan ruinosas son.

**Doctor Alejandro Vargas Araya**  
 Médico Osteópata  
 Tratamiento de toda enfermedad  
 Especialidad en accidentes y fracturas para lo cual cuenta con los más modernos aparatos y procedimientos para enyesar.  
 SAN JOSÉ  
 125 vs. al Norte de la Botica Oriental

**Interés y amortización muy bajos.**

Ha comenzado a pagar el deudor. Los cobros no pueden ser altos, porque esto destruiría todo el edificio levantado. Nunca sería un interés mayor del 4% anual el que se cobre, ni una amortización superior al 2%. Cualquier tipo que sea más elevado que éstos debe considerarse ruinoso para el deudor, y ser abolido del plan de préstamos en los Bancos comisionados por el Banco para este fin social.

Quedan muchos puntos por explicar, mas éstos son sólo detalles del plan general que hemos expuesto. Cuando se comprenda que éste no es el producto de la fantasía, sino el cuidadoso estudio hecho sobre el papel por un hombre que invirtió los mejores años de su vida luchando en los campos por la conquista de lo que la tierra da, y sabe a perfección cuales son las necesidades y luchas de los agricultores que comienzan a trabajar y carecen de un capital que siempre los defenderá, se apreciará quizás en lo debido este esfuerzo de nuestra parte en contribuir a los trabajos que en varios sentidos y direcciones se llevan a efecto con el laudable fin de crear nuevas fuentes de riqueza por medio de la agricultura.

**Cuándo debe empezar a cobrar el Banco sus inversiones?**

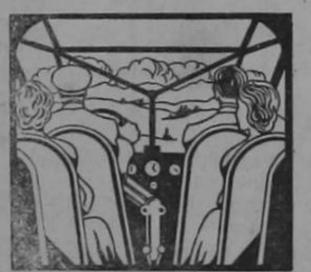
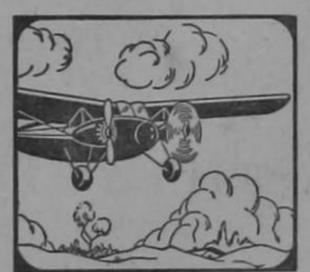
El Banco no empezará a cobrar sus inversiones hasta que éstas no estén a salvo de todo riesgo. El deudor ha estado viviendo durante algún tiempo de lo que el Banco le da para sus gastos. Si se quiere que él se encariñe con la tierra y comprenda con toda claridad que la agricultura es el mejor y más honrado de los negocios, hay que dejarlo que respire y que levante cabeza, según nuestra expresión conocida. El Banco no empezará a cobrar sus inversiones sino en el

**ERNESTO CENTENO MORALES**  
 Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas Madera y Cemento Armado.  
 Muebles, Puertas y Ventanas en su Taller.  
 125 varas al Oeste de La Fortuna

TOME CERVEZA **Reketén**  
 Y SIÉNTASE BIEN

**Aerovías Nacionales**  
 Empresa Román Macaya

¡Qué diferencia volar tranquilamente observando el paisaje, en vez de ir pendiente del motor! La angustia afecta los nervios, agota al pasajero, causa malestar. Cuando Ud. vuela en **BIMOTOR** viaja tranquilo, descansado, sabiendo que lleva un motor de reserva que llevará al avión felizmente al próximo campo de aterrizaje en caso de emergencia

**Con dos motores no hay temores**

El placer de volar está en la seguridad, en la confianza.

Los Bimotres «Kingbird» pueden volar con un solo motor en caso de emergencia.

**Viaje en Bimotor! - Vaya más seguro!**

**DOCTOR**  
**Francisco Quintana S.**  
PUNTARENAS, COSTA RICA

**Yo le estimaría muchísimo a quien delate una irregularidad en los trabajos de mi dependencia**

dar el nombre concreto de quién haya constatado deficiencias en los manejos de los dineros públicos para poder actuar en debida forma en el esclarecimiento de los hechos y en sentar la debida responsabilidad sobre quien o quienes corresponda.

(Viene del número anterior)

Liberia, mayo 30 de 1937.

Señor Ingeniero Auxillar Dirección General de Caminos, don J. Vega Rosales. S. M.

En mi poder su comunicación N.º 52 fechada el 28 del corriente y llegada a mis manos anoche.

Para que usted juzgue si las publicaciones hechas en mis pizarras y a que se refiere su nota fueron en forma de escarnio (burla o menosprecio), se las copio íntegras:

«23 de mayo de 1937.—El detalle forzoso que por medio de la Municipalidad está cobrando el Gobierno es para reparación de caminos; a nosotros pues nos cuestan esas reparaciones y por consiguiente debemos controlar y vigilar esos trabajos.—Tales fueron las frases que nos dijo persona seria y nos pidió nuestras pizarras para denunciar los fraudes, inflazones, etc.—Están a la orden las pizarras siempre que haya firma responsable para la casa».

«24 de mayo de 1937.—Lista de peones que en la semana pasada estuvieron trabajando en Ahogados.—1 Rafael Era, no trabaja porque es Cuque; 2 Teodoro Rivas; 3 Hernán Umaña; 4 Mario Ruiz; 5 Manuel Castro.

Trabajadores en el Puente Ahogados.—Marco Umaña, Inocente Contreras, Alfonso Umaña».

Estos son datos que nos trajo el informante de estas notas. No aparece el capataz porque a lo sumo llega dos o tres días a la semana. El Cuque no trabaja y lo paga el Gobierno y además los peones de su jornal le pagan la comida.

Planilla de peones dada por la Sucursal de Rentas durante la semana pasada.—Camino Ahogados.

H. Ruiz, Capataz, 6 días; Mario Ruiz, peón 6 días; Enrique Mata, peón 6 días; Leopoldo Salazar, peón 6 días; Rafael Era, peón 6 días; Pablo Leal, peón 6 días; José Leal, peón 6 días; Teodoro Rivas, peón 6 días; Hernán Umaña, peón 6 días, Manuel Castro, peón 3 días.

Reparación Puente Ahogados.

Reumatismo, Gota, etc.

**PIPERONAL**

**PARA TRANCAZO**  
**Y TODO DOLOR**  
**PASTILLAS L. U. Z.**  
**ES LO MEJOR.**

**Empresa de Transportes**  
**Marítimos del Golfo de Nicoya**

(Casa fundada en 1912)

Servicio de correos a todos los puertos del Golfo, con transporte de pasajeros y carga, los días y horas que señala nuestro itinerario. Viajes especiales en lanchas rápidas y confortables. Muelles, bodegas y Agentes en todos los puertos de nuestro servicio.

Transporte de ganado de todas clases. Facilidades a nuestros clientes para la compra y venta de productos del país, mediante una comisión muy módica. Oficina en San José para facilitar todas las operaciones comerciales.

El Administrador,  
**Manuel Burgos**

Suscríbase a "El Guanacaste ahora mismo; vale sólo 50 cts. al mes.

tamos: los cargos están en pie en espera de sanción, que no la habrá según los peches.

La persona informante, señor Vega, está lista a ratificar lo expuesto ante Autoridad competente, pero si Ud. me promete reserva no tengo inconveniente en darle el nombre.

Demás está decirle que los cientos de personas que desfilaban leyendo las pizarras exclamaban: «es verdad, tienen razón, es una barbaridad, hasta que hubo un valiente que hable—y no es eso todo, si buscaran más, más encontrarían, etc. Preciosos datos conseguiría Ud. si es de verdad la información, en Ahogados, con modos e inteligencia.

De Ud. atentamente,

ELÍAS BALDIOCEDA.

Comentando lo que dice esta nota el señor Vega Rosales nos dijo mas o menos lo siguiente: con respecto al señor Rafael Era si existe irregularidad en el procedimiento pero el Gobierno está en autos de ella y ha aceptado esta anomalía, en ciertos lugares, tomando en cuenta la necesidad que la justifica. En la Hacienda Ahogados como no pudimos conseguir que le diera la comida a los peones y el trabajo se necesita tuvimos que poner al señor Era a que les hiciera la comida a los trabajadores; por esa dificultad es que he tolerado el pecado que delatan las pizarras del amigo Baldioceda y que yo celebro mucho el celo de este distinguido comprovinciano que me ha brindado la oportunidad de explicar las razones que he tenido para tolerar esa deficiencia. En cuanto a lo de que el Capataz asiste a lo sumo dos o tres días a su trabajo, hice las averiguaciones del caso y desgraciadamente no pude confirmar el cargo y digo desgraciadamente porque mi mejor deseo es complacer al delator de estas irregularidades destituyendo al empleado infiel, pero seguramente este buen costarricense que desea, como yo, que los dineros del Estado se empleen en debida forma, se ha informado de muy malas fuentes, (en este caso) de ahí mi imposibilidad de poderlo complacer.

Refiriéndome a la falta de de madera, es cierto también que faltó la madera mas, pensando que la dificultad podía subsanarse pronto se obtó por ocupar a los peones en otros menesteres para no pagarles el sueldo sin trabajar, pues cuando el paro viene por falta de material en un trabajo, me parece que el patrón debe reconocer a los trabajadores el tiempo perdido y como es un trastorno

**EL ESPECTADOR HABANERO**

"El Magacón de las Tres Américas"

Director: Juan Enrique Ranken

Se publica en La Habana, Cuba, una vez al mes.

Suscripción anual: \$ 3.00 moneda americana.

(Giro Postal o Bancario)

Calle OBISPO 69 - HABANA

**DE LAGUNILLA**

A temprana edad, pues apenas contaba con 35 años, dejó de existir en el distrito de Lagunilla, la apreciable matrona Doña Josefa Baltodano v. de Cuendis, confortada con los santos oleos.

Es difícil de llenar el hondo vacío que deja; su nobleza, su don de gente y sus desinteresados servicios, siempre oportunos, la hicieron merecedora del aprecio general.

Quedan en la orfandad y en tierna edad sus hijos Ramoncita y Leonidas de 13 y 10 años respectivamente, que, como buenos hijos que fueron, lloran inconsolables la falta de su amorosa madre.

Para ellos y para su señor padre don Daniel Baltodano

y demás familia doliente, vaya mi más sentido pesar.

MANUEL PENA.

No nos fué posible consignar en nuestro número anterior, como hubiera sido nuestro deseo, esta sentida noticia, al consignarla hoy, ponemos de manifiesto nuestro sincero pesar, que enviamos a sus hijos Ramoncita y Leonidas, así como a su padre don Daniel y demás familia.

Para Dispepsias, Úlceras y toda afección del estómago e intestinos, TOME **Elixir Estomacal Astor**

**Sr. Guanacasteco:**

No hay más que una verdadera casa para los guanacastecos, en la cual puede Ud. ordenar sus trajes y calzado con entera confianza:

**la CASA NEW YORK**

regentada por dos guanacastecos, como son los **Hermanos Fonseca**

Recuerde que nuestro sistema de ventas son al contado y en abonos semanales, quincenales o mensuales.

Para más detalles dirigirse al **Apartado 85, San José.**

eso de suspender la cuadrilla para rearmar los trabajos después, nos pareció lógico ocupar los peones en algo, antes de parar los trabajos, pero en vista de que se nos dificultó conseguir las maderas en la semana que pensábamos, hubimos de parar los trabajos.

Lo más curioso de la nota del señor Baldioceda, continúa diciéndonos el amigo Vega es el párrafo que expresa: «la persona informante,

señor Vega, está lista a ratificar lo expuesto ante autoridad competente, pero si Ud. me permite reserva no tengo inconveniente en darle el nombre».

Esto me da la impresión del medicamento que un doctor le aplicaba a su paciente. «Como que se unta y como que no se unta». Yo le estimaría muchísimo a quien delate una irregularidad en los trabajos de mi dependencia dar el nombre concreto de

quien haya constatado deficiencias en los manejos de los dineros públicos para poder actuar en debida forma en el esclarecimiento de los hechos y sentar la debida responsabilidad sobre quien o quienes corresponda.

Es todo lo que tengo que decir en referencia a la nota de «El Guanacaste» y a los cargos que en las pizarras del señor Baldioceda se escribieron.



**Mi felicidad: Ganado sano!**



Por el uso de los **Sueros, Bacterinas y Productos Veterinarios**

**La vacuna de los ganados es la base de su riqueza, y el ganadero inteligente sabe aprovecharse de los recursos que le proporciona la ciencia a bajo costo.**

**3 características tienen las Vacunas y los Productos de la Casa Bayer**

**Tenemos los siguientes Productos Veterinarios: SUEROS Y VACUNAS CONTRA**

Mamitis de las vacas.  
Aborto contagioso de las vacas y yeguas.  
Esterilidad de éstas.  
Diarrea blanca y negra de los terneros.  
Neumonía séptica y Neumonía-Enteritis de terneros.

Papera de las bestias.  
Gomas de Ratón de las bestias.  
Enfermedades de potros.  
Peste Porcina.  
Septicemia hemorrágica de los cerdos y terneros.  
Moquillo de los Perros (Distemper).

Contra las Garrapatas y el Tórsalo los nuevos productos de alta garantía:

**Garrapaticida y Derrophen**

**Además diversos productos farmacéuticos para combatir las enfermedades de los animales domésticos y aves de corral.**

Para informes dirijase a la **Casa Bayer** Contiguo al Royal Bank, San José

**EDITORIAL**

**El Problema Eléctrico**

Ya hace siete años que la Junta de Electricidad y las Compañías Eléctricas están en entendimientos y todavía no han podido llegar a un arreglo satisfactorio y definitivo y como este asunto no puede seguir en esa insertidumbre, pues hay que garantizarle al público consumidor, tanto la estabilidad en el servicio, como el abaratamiento de las tarifas ya que los economistas sientan el saludable principio de que: el objeto tiene su valor, de acuerdo con su valor en uso. La electricidad como el agua tiene su valor en uso, por ende son considerados como de utilidad pública. Por esta razón tenemos que estar de acuerdo con la tesis que sustenta la Junta

Las Compañías se sitúan netamente desde el punto de vista comercial y la Junta contempla el problema desde un punto de vista más amplio: el nacional ¿Cuál tiene la razón? he allí el dilema.

Nosotros pensamos que si las Compañías no pueden ceder en favor de los consumidores los puntos de vista que sustenta la Junta por que lesiona sus intereses, no queda otra solución que la nacionalización de la electricidad, pues el Estado no debe ver con indiferencia la suerte de un sector grande de los costarricenses.

Tenemos que abandonar esa política de palanqueo con el poderoso y de rectitud con el débil y abordar con valor y energía los problemas que afectan hondamente nuestra economía nacional, enfrentarnos, como lo ha hecho México y Colombia, a las Compañías extranjeras que han abusado de nuestra idiosincracia para ir invadiendo paulatinamente nuestra soberanía económica. Ya es tiempo de que el Congreso le diga a las Compañías Eléctricas: Aquí hay hombre en la casa.

Para la nacionalización de la electricidad hay que tomar como base las declaraciones que la Compañía ha hecho en la Tributación Directa para indemnizarla y creemos que un empréstito de 15 millones garantizado con la misma propiedad no sería difícil conseguirlo. Entre tanto esperemos, viendo los toros desde la barrera.

NERVIOSIDAD, INSOMNIO  
se curan con  
**KOLATONA**

**Bicarbonato de Sosa Erba para las malas digestiones**

EUGENIO DE BENEDICTIS, Representante - San José, C. R.

**CAMPO PAGADO**

**El Dr. Vargas en Cañas**

En días pasados tuvimos el honor de ser visitados por el renombrado Dr. Francisco Vargas. Su fama como médico de grandes méritos había llegado hasta nosotros, pero su persona hasta ese día desconocida no. Sin duda los ruegos de una viejecita de 80 años, doña Salomé v. de Rojas, «la abuelita», como familiarmente la llamamos todos sus vecinos, fueron oídos por el buen Dios, pues ella constantemente le pedía se lo trajera por estos lados para aprovechar sus sabias recetas que tanto deseaba para aliviar así sus muchos padecimientos. Pues bien: un día se dijo en Cañas: El doctor Vargas llega hoy. No pude menos que ir a comunicárselo a la abuelita quien con todo su corazón dió gracias al Señor por haberle concedido tan especial favor. Y a qué viene el Dr. Vargas? preguntaban unos. Pues a politiquear, contestaban otros. Lástima que un médico como ese dedique su tiempo a cosas tan ajenas a su profesión; ese no es su campo; él no está haciendo la labor que le corresponde como buen médico que es, debiera estar prestando sus servicios a la humanidad.

Por la noche, el Dr. Vargas

**Ud. puede ESTUDIAR**

en su propia casa, en cualquier lugar en que viva, por nuestros métodos, científicos, prácticos, eficaces.

OTROS LO HACEN, ¿POR QUÉ UD. NO?

1. CURSO INTEGRAL DE CONTABILIDAD Y CÁLCULO MERCANTIL.

Lo que debe saber un Contador.

2. CURSO DE INGLÉS

Práctico, científico, insuperable.

Escribanos diciendo en cual curso se interesa.

Démos sus señas claramente.

**ESCUELA POSTAL**

SAN JOSÉ

Fundada en 1920

DIRECTOR:

**Juan Fernández Morúa**

AUDITOR

Profesor de Estado

**Pronto Ofreceremos**

**Curso Superior de Contabilidad, Auditoraje, Control**

(No es para principiantes)

Escribanos y le enviaremos datos oportunamente.

reunido en un salón con algunas personas del lugar que lo acompañaban, y después de haber sido presentado al pueblo por uno de sus compañeros con quienes llegó a esta ciudad, comenzó una conversación tan sencilla y tan sincera en todos sus aspectos que no pudo menos que ganarse desde ese momento la simpatía y admiración de cuantos le oyeron. Sus primeras frases fueron estas: como profesional que soy comprendo que no es este mi campo de acción, pues los enfermos en sus casas y en los hospitales reclaman mi presencia;—pero comprendo también que como buen guanacasteco, debo sacrificar un tanto esa profesión que adoro en bien de un pueblo que confía en mí para ayudarle a cobrar sus sagrados derechos de que otros gozan y que a él se le niegan, ya en una forma ya en otra. No haremos nuestra política con guano ni con marimba, instrumentos éstos de corrupción y por desgracia, costumbre ya tan arraigadas en nuestros pueblos, decía el Dr. Vargas. Qué hilaridad causó esto en algunas personas que indudablemente no concebían semejante cosa, empapados como están de la psicología de nuestro pueblo.

A este respecto sucedió una cosa curiosa: esa misma noche había en el «Pilón» de Cabito una parranda con marimba y demás... y cuando el Dr. Vargas hablaba como a las 125 varas de allí, la gente de la parranda poco a poco fue abandonando el lugar y cuando se dió cuenta el marimbero, estaba sólo con su marimba. ¿Y dónde estaba la gente? Oyendo al Dr. Vargas. Pareciera que sabían que era ellos quienes él deseaba que lo escuchasen, pues sobre todo quería hablar para ellos, pues las gentes más o menos conscientes, por lo tanto que lo son, están más o menos enteradas de las cosas y a ellos sólo les corresponde buscar éste o aquel lugar.

Si, quería hablarles a las gentes humildes, pero habló para todos, pues todos le escuchamos. Todos oímos su bella y sana palabra, y sus bien sentidas frases hirieron nuestros corazones en el más vivo y puro sentimiento. El pueblo reconoció en ellas la pura y limpia verdad de las cosas y de ahí el entusiasmo de oírlo, y de ahí el anhelo en seguirlo.

Qué jovencillo es el doctor! decían unos; y qué ideas más avanzadas tiene, observaban otros; y qué fondo de cristianismo y moralidad, decían las señoras.

En nuestra política no habrá insultos, ni calumnias, continuaba el Dr. Vargas, ni media ningún interés que no sea el de proporcionar un bienestar a nuestros hermanos comprovincianos.

El ideal que perseguimos es el de ver nuestra pobre y olvidada provincia, floreciente

y progresiva, y no el de proporcionarnos un crecido sueldo que nos permita irnos a vivir al interior para disfrutar de una vida más o menos cómoda y ventajosa, olvidándose luego del compromiso moral y patriótico contraído con la provincia y comprovincianos. Esos señores con su voto los habéis hecho diputados confiando en ellos los intereses de su mismo pueblo, hasta hoy no han hecho más que gozar de las gangas que esa representación les proporciona, y burlar nuestros nobles deseos, una, dos, y todas las veces que les habéis dado vuestro voto tocando, a vosotros esperar otra política para volver a ser prometidos y luego engañados nuevamente;—pues como se dice vulgarmente, las esperanzas son las últimas que se pierden.

Y hoy me veis llegar a mí, hablarlos y prometeros y pensaréis que vengo a lo mismo, a engañaros. No. No lo penséis así. Pensad que llegó el día en que podéis con todo vuestro corazón confiar de veras no en un politiquero, sino en un político bien intencionado que no le guía más que la verdadera justicia que ya se impone.

El dinero? La gloria? Ni gloria ni dinero ambiciono. El dinero lo tengo, porque gracias a Dios mis padres supieron ganárselo y muy honradamente por cierto, con el cual me proporcionaron esta profesión que es mi gloria. Qué me trae a estos lugares entonces? Vuestro bienestar, el bienestar de toda la familia guanacasteca, al cual todos tenemos derecho. ¿Y cuál es ese bienestar? Hospitales bien acondicionados, carreteras buenas, en fin, vosotros mejor que nadie, sabéis lo que tanto falta; os hace falta todo lo que esos politiqueros os han ofrecido y que luego, así que se ven hechos diputados, lo echan tras la oreja; pero eso sí, ellos viven en San José, codeándose con don fulano y don tutano, disfrutando de pases libres, de su influencia para éste o aquél negocio o puesto, o beca para tal familia; y vosotros? Esperáis, esperáis y esperáis.

Pues bien: no esperéis más, pero para ello necesitáis ser hombres decididos; reclamad con valor vuestros derechos que con el valor vendrá la justicia.

Nuestros contrarios nos combaten con esta arma: dicen que somos contrarios al Gobierno y que por lo tanto iremos a la derrota. ¡Qué faltos de compasión! Qerrán decir acaso que don León, el Presidente de la República está en contra de nuestra provincia, es decir, en contra de una de sus 7 hijas? Por qué? ¿No fue esta hija la que para elegirlo obtuvo el segundo puesto en el tanto por ciento de la votación? ¿Por qué entonces puede mal quererla? Nuestra política no es contra el Gobierno, es contra todo aquello

que no la permita surgir, entendiendo bien y no os dejéis engañar. Ellos mismos lo comprenden así, pero se hacen los vivos para engañaros a vosotros y ganar simpatías con el Gobierno, creyendo quizá quedarle bien con lo que él mismo, estoy seguro de tal cosa, más que una arma politiquera, pues que espulgándola bien pudiera decirse que va en contra de su protección a la República.

¿Qué padre se opone al bienestar de uno de sus hijos? ¿Cuál es el que no quiere verle surgir?

Pues bien: esto es lo que los amigos del Gobierno, según ellos, dan a entender con tal armita poderosa de que se han cogido.

Nuestro ideal, como antes lo decía, es ver nuestra provincia en tan buenas condiciones como lo están sus hermanas, y esto no es ir contra el Gobierno, antes, por el contrario, él debe reconocer en nuestro trabajo algo que más bien le proporciona una ayuda antes que una contra, pues con nuestras bien intencionadas ideas no hacemos otra cosa que laborar a su lado, procurando el bienestar de un pedazo de la República encomendada hoy a él.

Nuestra actuación en el Congreso, si la justicia se impone de esta vez y así quiera que sea, no será más que eso; ayudar al gobierno con nuestras ideas, con nuestros dedicados estudios de los problemas tan serios que hasta hoy no se han podido resolver a favor del adelanto de nuestra querida provincia.

Al terminarse la reunión un grupo de señoras fue al hotel donde se hospedaba el Dr. Vargas, a saludarlo y con ellas departió gran rato teniendo la buena impresión de haberse encontrado entre ellas algunas a quienes él había conocido cuando era un estudiante en la primera enseñanza.

Al día siguiente fué llamado a visitar algunos enfermos de gravedad que había en el lugar, entre ellos don Lino Vargas, a quien sus recetas cayeron admirablemente.

Antes de irse a Tilarán, para donde se encaminaba ese día, prometió a su regreso recetar gratis a cuantos necesitaran sus servicios profesionales.

Y así fué: el sábado por la tarde entró nuevamente el Dr. Vargas «con sus muchachos» como él llama a sus acompañantes, pero esta vez venía uno más, Toñito Ruiz, quien

sabe si el más fiel de sus apóstoles. Por la noche, en el «Pilón» de Cabito se reunieron con los simpatizadores de la causa que aumentaban considerablemente y allí habló nuevamente el Dr., también como antes, tan valientemente como siempre, tan justiciero, como un Jesucristo. Allí volvimos a oír su sabia y elocuente palabra. Esa noche, lo recuerdo muy bien, las gentes que lo escuchaban a su alrededor parecían como petrificadas oyendo tantas verdades como palabras salían de los labios de aquel verdadero apóstol de la justicia. Deleitados en aquellas sublimes frases impregnadas de la más grande sinceridad como del más vivo sentimiento, pasaban las horas confundiendo a veces el orador con un Jesús Nazareno que hablaba para convencer y que aconsejaba para confortar.

Las gentes oían palabras que alentaban, que instruían y que inspiraban toda la confianza, pronunciadas como de un padre con toda la ternura que pudiera hablarles a sus hijos, con todo el buen deseo de ser comprendido en su buen intencionado ideal.

No importe a vosotros la persona del Dr. Vargas decía, eso es lo de menos en esta lucha, porque si para llevar a cabo estas ideas, yo estorbaba, si alguno de vosotros dijese: me gustan las ideas pero no el candidato, yo en-

Si Ud. quiere un cutis sin arrugas use

**POLVOS MARUJA**

trego las banderas a quien les plazca mejor y me aparto sin resentimiento alguno, todo lo contrario, feliz de ver que la idea avanza, con éste, con aquel jefe, pero que avanza hasta verse coronado nuestro ideal, tras del cual vamos en pos.

Hubo necesidad de que les demostrase que se sentía sumamente cansado y así lo manifestó a sus oyentes. Es mi espíritu el que les habla decía, el está fuerte, vive como una llama, y ávido de hablarles hasta cuando ustedes me dijiesen que callase; pero mi cuerpo cansado y agotado por las malas noches y largas jornadas que hemos tenido, se niega a ello. Despidió, pues a sus oyentes con unas buenas noches que nos obligó a retirarnos, pues de otra manera habríamos amanecido oyéndolo si él lo hacía también hablándonos.

Al siguiente día desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche trabajó el Dr. recetando a las gentes que a esa hora aguardaban pacientemente su eficaz receta, y él, con aquella bondad de alma y amabilidad que le caracterizaba, escribía sus recetas palmeando a las viejecitas que veían en él su salvación.

Que Dios conserve esta vida que ¡tanto vale!

**Debilidad cerebral.  
Neurastenia.  
Enflaquecimiento.  
Convalecencia.**

Se tratan con magnífico resultado tomando KOLA ANCLA, reconstituyente ideal de admirable efecto y muy agradable sabor..

Al comprarlo exija la marca ANCLA, como garantía de legitimidad.

**Juvenal Vega Rosales**

Ingeniero Topógrafo Incorporado

Se hace cargo de toda clase de medidas peritazgos, estudios de caminos; preliminares de obras hidráulicas y de todo lo concerniente a su ramo.

SAN JOSE, C. R.

Apartado 1249

Solo socorriendo a los que sufren podemos esperar la tranquilidad de nuestro propio espíritu. Donde hay dolor no hay tranquilidad. Ayude al plan de recolección de la Junta de Caridad para la construcción de la Clínica Moderna para el tratamiento del CANCER Y LAS ULCERAS REBELDES.

## Acojamos esta lucha con el...

Viene de la 1.ª Pág.

quitar el nombre de buenos ciudadanos.

Ser ciudadanos conscientes de sus deberes no es solamente cantar, con más o menos entusiasmo, el Himno Nacional, sino también luchar con energía y altruismo por combatir la ignorancia del pueblo que ha sido factor poderoso, que con malas armas han explotado los sempiternos políticos para dar rienda suelta a sus desmedidas ambiciones, induciendo, cada día más, a nuestro pueblo por el antro tenebroso del vicio que va destruyendo velozmente el resto de dignidad que nos ha quedado.

Salvémonos, levantemos nuestras frentes y emprendamos esta cruzada de un alto valor cívico, único conocido en la historia política no solamente en nuestra provincia, sino en el país entero. Acojamos esta lucha con el mismo regocijo que fué recibido entre los tripulantes de la Santa María, el grito de «tierra» que en la obscuridad de la noche lanzara el noble Rodrigo de Triana.

Jóvenes intelectuales: a vosotros toca la ardua tarea de

ir difundiendo la doctrina, levantando el espíritu cívico atargado por tantos años, haciéndole comprender al sabanero que recorre la sabana en su brioso corcel, con la soga en la mano, que es la hora de estar de pie; al peón que recibe ya en la faena cotidiana los benéficos rayos de la aurora naciente, que sabe de los ardores de nuestro sol prepotente y de las amarguras e injusticias que comete el patrón, que debe estar formando parte de este movimiento, que con caracteres de oro va incrustándose en el alma de nuestros compatriotas, brindándonos la hermosa oportunidad de sacudir el yugo ignominioso en que hemos vivido.

Mujeres guanacastecas: exhortad a vuestros padres, esposos, hermanos e hijos para que prediquen estas doctrinas; imitad vosotras a las mujeres espartanas que declan a sus hijos al partir a defender la integridad nacional, entregándoles los escudos: «Volved con él o sobre él».

NAPOLEÓN CORONADO H.

Santa Cruz, 8 de Julio de 1937

## Es necesario que los que como...

Viene de la 1.ª página

miento de tantos años por los problemas de nuestra provincia. Celebro infinito este acontecimiento, pues veo que las sanas ideas que se predicaban en nuestro semanario van a hacer levantarse hasta los muertos de antaño reclamando a la juventud presente tanta indiferencia por los problemas provinciales lo que fué en nuestros antepasados su constante desvelo.

Me parece, querido amigo, que para que se llegue a coronar con éxito los anhelos patrióticos que con esta cruzada se persigue, es necesario que los que como tú, testigo de la corruptela política en nuestra provincia, y como tú, todos aquellos espíritus comprensivos, no se conformen con ver los toros de la barrera y aplaudir, sino acuer-

par este sano movimiento, altruista y como convencido de ello, convencer a los demás. En la cooperación está el éxito, unida a la acción.

Veo en el mismo número, llamamiento, por demás simpático, que se hace para tirar un número más, lo que sería un nuevo triunfo conquistado, y como un deber de ayudar a nuestros compañeros que con uñas y dientes luchan por nuestro progreso.

El que la suscripción sea de 0.75 es bien poco si comparamos los beneficios futuros y si sacrificio fuera a ello hay también que llegar.

Mi saludo afectuoso para el amigo y a la acción.

PEDRO PORRAS.

Guacalito, 12 de Julio de 1937.

## El hambre es muy mala...

Viene de la 1.ª página

primera necesidad, como las gallinas, asustadizas cuando ven una culebra a su alrededor y claman con poses teatrales el allanamiento de la libertad de libre comercio que les da rienda suelta a los especuladores que elevan sus ganancias con el sacrificio del sufrido pueblo; pero estos señores que traen como arma de combate para defender a los especuladores, no sabemos con qué fin, la palabra democracia, no se dan o no se quieren dar cuenta que la libertad es relativa y que toda libertad concluye donde principia a invadir el derecho ajeno y en el presente caso el derecho a vivir de una

mayoría del pueblo costarricense está invadido por los inescrupulosos especuladores que no les importa el gemir de muchas familias si ellos se están llenando el bolsillo del oro que tanto corrompe a la humanidad. Por esta razón está en su deber el Estado de intervenir en favor de una mayoría que sufre en silencio los mordiscos del estómago, limitando las ganancias de los especuladores para proporcionarles el medio de vivir a la clase proletaria, pues si el Gobierno no toma medidas en este sentido, el hambre es muy mala consejera y puede llegar a asentarse un descontento social cuyas consecuencias no podemos medir.

deber de ilustrar a esa masa ignara con el ejemplo, pero como le dije antes nuestros intelectuales de oropel son los primeros en rehuir la responsabilidad que pesa sobre ellos por el estancamiento de los pueblos.

Unos rehuyen la lucha por pequeñas susceptibilidades propias de una niña de 15 años,

otros por ecépticos y la mayoría por apáticos, condición típica de nuestro temperamento. Por esa voluntad firme que Uds. han tenido en mantener el ideal que los hizo fundar «La Casa de Guanacaste» es que los admiro y ojalá que no se cansen en esa ardua labor de mantener ese periódico que defiende

LAS  
**PASTILLAS ORIENTALES**  
COMBATEN LA  
**influenza**  
**EL REMEDIO CASERO BIENHECHOR**  
10 centimos el sobre

## He observado que el costarricense...

Viene de la 1.ª página

bra cuya capacidad lechera no baje de 12 botellas, quiero darles un ejemplo a los costarricenses, en primer lugar, de lo que vale el cuidado esmerado de los animales, y en segundo, que todo esfuerzo que se haga en superar el producto será pagado con creces. También voy a importar, por medio del Centro Nacional

de Agricultura, para lo cual hice ya las gestiones del caso, un macho cabrío que pondré a la disposición de todo el que quiera mejorar la raza mediante la paga de un módico precio.

El señor Amón nos dijo otras cosas de mucho interés, pero que nosotros nos vemos cohibidos de reproducir por la falta de espacio.

## Llamo al patriotismo de los...

Viene de la 1.ª página

se lo merece, no es el único que expone su vida al peligro para ganarse su prosia subsistencia y la de los suyos; sino que por el contrario, es el trabajador de los campos; el peón que todos los días dobla el espinazo en las duras faenas de la labor rural, quién en forma más rotunda tiene que luchar con los graves peligros consecuentes a su dura labor, o con los que la misma naturaleza sabe oponer

a la improba fatiga de este esforzado luchador.

Con lo antes expuesto, hé querido hacer resaltar en forma que no deje ninguna duda, la injusticia que el legislador de la época en que se emitió la ley de que me ocupo, cometió el agravio del campesino costarricense, y muy especialmente contra el pueblo guanacasteco, ya éste en un noventaicinco por ciento, se ocupa exclusivamente de las faenas de la tierra o de la ganadería, sin tener protección de parte del Estado, caso de sufrir algún accidente, a lo cual, repito, se encuentran más expuestos que los obreros de la ciudad, sean cuales sean las actividades a que éstos se dediquen.

No existe razón alguna ni de lógica ni de humanidad para dejar este importante sector del pueblo costarricense al margen de la ley, en caso de accidente, y por ese motivo es que en los precisos momentos en que el Congreso se ocupa de las reformas de la ley en referencia, aún creyéndome el menos capacitado, me permito hacer un llamamiento a la intelectualidad guanacasteca a este brioso cuerpo de paladines de la Dirección y Redacción de «El Guanacaste» para abrir una fuerte campaña de prensa si es necesario a fin de que en las reformas dichas sean tomados en cuenta los peones de las faenas rurales que al fin de cuentas son también costarricenses y principalmente llamo al patriotismo de los diputados tomar en cuenta a esos labriegos que son quienes mayores peligros les acechan y que son los mas mal remunerados, los mas mal vistos de sus patrones.

J. J. Lamas Ch.

San José julio de 1937

## Ojalá que todos los pueblos

Viene de la 1.ª página

engrandecen a los pueblos que los ponen de manifiesto con la acción.

Ojalá que todos pueblos de la República sigan el ejemplo de los habitantes de Carrillo para ver los adelantos de la ciencia al servicio de los costarricenses.

## Estoy muy agradecido por el...

Viene de la 1.ª página

mejor remuneración, pero éste también tiene deberes que cumplir y es el rendimiento de su trabajo. Yo no sé qué le pasa a la presente generación; no quiere trabajar como debe hacerlo, la indolencia, la pereza, absorbe todas sus energías de ahí que no pueda dar el rendimiento necesario para que el patrón trate de mejorar su condición económica. Pienso, continúa diciendo el señor Alvarez, que el decaimiento de nuestra raza se debe en gran parte a los vicios cuyos efectos en el organismo son tan profundos que si los hombres de buena voluntad no ponen alma, vida y corazón para combatirlos, se llegará al momento en que la reproducción humana será nada más que una carga social. Otro punto del programa del Dr. Vargas que me gusta muchísimo porque eso de no hacer propaganda política a base de licor pone en lugar preferente la conciencia cívica del ciudadano, ennoblece y dignifica los pueblos y regenera los individuos de tan ignominioso vicio. Como notáramos en don Crisanto veemencia al hablarnos en la firmeza del convencido por el análisis de los hechos creímos prudente dejarlo tranquilo y venimos refeccionando en la verdad que nos había dicho, pero don Crisanto salta de un tema a otro con la facilidad del que sabe lo que dice y nos pregunta sonriendo.

A Uds. como les va en la Casa de Guanacaste? pregunta que nos dejó un tanto desconcertados pues no queríamos manifestarle la indiferencia de muchos de nuestros compañeros de lucha que nos han dejado a unos pocos la pesada carga de la responsabilidad. Más, don Crisanto al vernos titubear y conociendo nuestra idiosincrasia nos dice muy amablemente no hay necesidad de manifestar que los que trabajan activamente en la Casa de Guanacaste, en la actualidad, se pueden contar con los dedos de la mano, pues

ya yo conozco bien la «tuza» que me raspa pero debo decirle que, los que hasta ahora han mantenido la Casa de Guanacaste, merecen un pedestal de granito. Solamente con férrea voluntad se puede romper la glacial indiferencia de nuestro pueblo, porque si los intelectuales que comprenden bien su responsabilidad ante el avance de la civilización son apáticos a estos movimientos que tienden a que entre la civilización en los pueblos atrasados ¿que puede esperarse de la masa ignara de un país, que asimila los grandes ideales por medio del sentimiento? porque un pueblo no responda a un movimiento como el de Uds., ¿quienes tienen la culpa? A mi juicio los que están en el

# E. N. T. A.

La Fundadora de la Aviación Comercial en Costa Rica



## Nuevo Servicio de Encomiendas a Domicilio

Para la conveniencia de las personas que deseen sus encomiendas entregadas a domicilio, la Empresa **E. N. T. A.** ha celebrado un arreglo con el **SERVICIO DE ENCOMIENDAS DE ERNESTO BORBON G.** para la entrega inmediata de las encomiendas que llegan por la Vía Aérea, tanto para la ciudad de SAN JOSE, como para HEREDIA, ALAJUELA, CARTAGO, GRECIA y NARANJO.

**POR ESTE SERVICIO SE COBRARA LA SIGUIENTE TARIFA POR BULTO NO MAYOR DE VEINTICINCO (25 LIBRAS)**

Sau José . . .	¢ 0.25	Alajuela . . .	¢ 0.60	Grecia . . . . .	¢ 0.75
Heredia . . . .	¢ 0.50	Cartago . . . .	¢ 0.60	Naranjo . . . .	¢ 1.00

**RAPIDO - SEGURO - ECONOMICO**

Las lombrices  
se matan con  
**ACEITE ASTOR**

PARA TOSES Y CATARROS  
**Pulmonal Astor**